



Lima y Agosto 12 de 1829.

Archibaje

Excmo. Sr.

Tengo el honor de recomendar a V.E. para su conocimiento el oficio que con esta fecha dirijo al Sr. Genl. en jefe del Ejército del Centro, que a la letra es como sigue.

El Sr. Arzobispo que ha venido del Sr. Comand. del Perú. Sr. Al. con respecto a su situacion en Pisco donde es imposible adelantarse en fuerza y proporciones por el mismo el parte de Capitanes que puede muy bien facilitarse. Toda medida que interceda el Sr. Arzobispo ha prevenido a aquel jefe haga su movimiento a Capitanes con la advertencia de que a la reunion de los hombres que le sean posible al instante, y tanto por que ocasionado en aquel punto se halla aley inmediaciones de Pisco e invade desde luego toda una especie de securo que puedan mandarse buscar a aquel destino, y debe proporcionar para la Obra de su mandato.

Aguero a V.E. todas las consideraciones de respeto.

Excmo. Sr.

Enrrique Martines



O. n. 71-266

Excmo. Sr. Obispo de Píscos, Superior Jefe Militar y Político del Perú

MH-0171  
CAS. 14  
DOC. 293  
FOL. 1



0.1.17.1.0